

2016

Plan Ganadero Ovino – La Pampa



Coordinación Ley Ovina

UEP – La Pampa

01/05/2016

INFORME DEL SECTOR OVINO EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA

La Provincia de La Pampa presenta Planes Ganaderos orientados a todas las actividades que se desarrollan en el territorio, gracias a que en forma conjunta desde el Gobierno de la provincia, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y al Banco de La Pampa a través de los convenios con esta entidad, se otorga financiamiento a los diferentes sectores con tasas de interés subsidiada y con plazos acordes a los sistemas productivos.

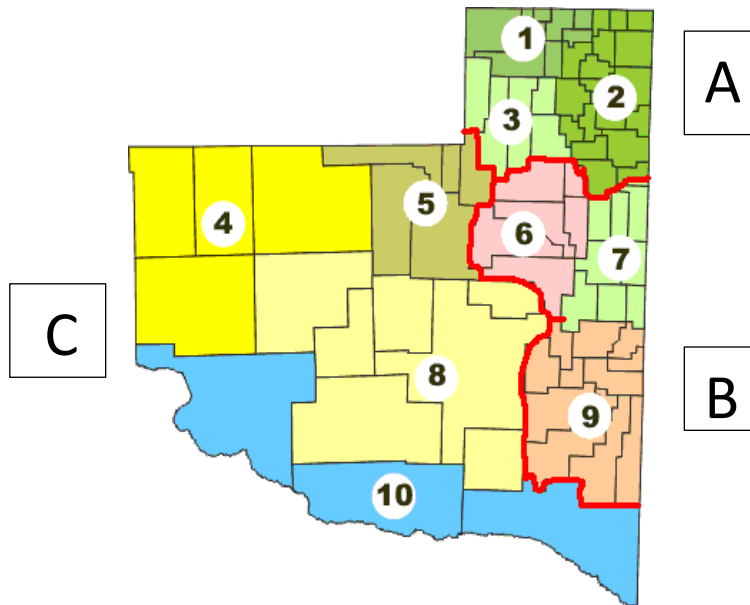
Los diferentes Planes de Activación Ganadera, Porcina, Lechera, Avícola, Apícola, Equino, Ovino y el Programa de Desarrollo Sustentable de la Actividad Caprina presentan diferentes tipos de asistencia crediticia, están orientados a alcanzar distintos beneficiarios y presentan un destino y objetivos diferentes.

La Pampa presenta 337 establecimientos Agropecuarios dedicados a la producción ovina, donde su actividad primaria es la ganadería bovina y parte de agricultura, siendo muy pocos los que tienen la actividad ovina en primer lugar, pero sí como una actividad más que ayuda al crecimiento de la empresa agropecuaria.

Por datos del REPAGRO 2013 el stock ovino es de 229.000 cab., pero estimamos que el número real estaría rondando los 360.000 lanares, dado que existe un gran número de animales sin declarar y teniendo en cuenta además, el crecimiento de la actividad como resultado del fomento de la ley en nuestro territorio.

Si bien nuestros productores son pocos hemos logrado llegar a 32 localidades de 20 departamentos. Manejamos diferentes unidades productivas, dado que tenemos 200 productores de 100 animales que representan el 62%, 120 que van de los 100 a 500 ovinos con el 35%, 6 productores con majadas de 500 a 1000 cabezas que se corresponden al 1,8% y sólo 2 con más de 1000 ovinos que representan menos del 1% de los 337 establecimientos que mencionamos al principio.

El territorio pampeano presenta tres grandes regiones: A (Norte), B (Este) y C (Oeste) (que incluyen diferentes microrregiones) con diferentes características muy acentuadas, que hacen que el sector ovino se desarrolle de manera muy diversa dado que fortalezas y oportunidades ó debilidades y amenazas de una u otra terminan demostrando la realidad del sector. Se registra escaso desarrollo del sector en la región oeste dado que el principal problema radica en la predación sobre las majadas por parte de la fauna silvestre.



Actualmente contamos con dos Cooperativas Ovinas Pampeanas como centros de acopio lanero, la Coop. CROyPA de Alta Italia y ASO-PRO-MA de M. Mayer que han sido ayudadas económicamente a través de financiamiento recibido desde la Ley Ovina, mismo los socios que las integran en su gran mayoría han sido alcanzados por Aportes Reintegrables. Una realidad es que los productores no están queriendo insertarse en el programa de esquila PROLANA, nuestras lanas terminan siendo gruesas para el mercado y finalmente ven a la esquila como un problema y no un agregado de valor a un subproducto que represente un margen monetario dentro de la actividad. Los datos de la zafra 2015/16 arrojaron un total de 55.283 Kg de lana proveniente de 11.834 animales esquilados.

Contamos con un importante sector cabañero (razas como PAMPINTA, CORRIEDALE, TEXEL) en ascenso y un Centro Genético dependiente de la Universidad Nacional para hacer de ellos pilares de mejoramiento genético a nivel provincial.

También cabe mencionar que el Gobierno provincial ha sido muy importante en estos últimos ocho años dado que en el marco del plan ganadero provincial Ovino ha incentivado al sector a través de líneas crediticias bancarizadas con orientación a compra de vientres, reproductores e instalaciones para afianzar la actividad.

Desde el punto de vista de incorporar valor agregado a la actividad se ha instrumentado el subsidio al flete desde el sector frigorífico para lograr un fortalecimiento comercial entre industria – productor.

El plan de acción por parte del gobierno tiende a seguir brindando ayuda al sector primario mediante asesoramiento técnico profesional a través de capacitaciones a productores,

impulsando diversidad de políticas constructivas orientadas al sector de industrialización para finalmente lograr una óptima comercialización que se refleje en la economía de la provincia.

Estado de Situación:

El Sector Ovino Pampeano presenta dos problemas a mencionar

- La falta de declaración de los animales por parte de los productores y la falta de cumplimiento por parte de SENASA para lograr tener datos ciertos del stock provincial.
- La problemática de comercialización del cordero por varias razones como:
 - No estar establecido que producir “cordero pesado o liviano”
 - Precios (tipificación)
 - Productos a comercializar (res, media-res, diferentes cortes ovinos, costillar, cuarto trasero, congelado, fresco)
 - Grandes distancias de las zonas productivas al frigorífico.
 - El bajo precio que paga el frigorífico al productor termina haciendo que este realice faena clandestina y comercialice su producción en la carnicería del pueblo o muchas veces la producción local sea absorbida por frigoríficos limítrofes a nuestra provincia.
 - Falta de valor agregado a los subproductos de la producción principalmente el cuero.
 - Estacionalidad de la producción, debido a la estacionalidad biológica (mayor oferta en el mes de diciembre)

Acciones y Objetivos a desarrollar:

Fomentar la Actividad Ovina

- Desarrollar sistemas de producción ovinas sostenibles (Ley Ovina – Gobierno Provincial)
- Desarrollar núcleos regionales genéticos (macho y hembra)
- Fortalecer y fomentar cabañas de diferentes razas existentes en la provincia.
- Conformación de un programa de Sanidad Ovina

Formación de Clúster Productivo

- **Incentivar a la formación de grupos de productores**
- **Fortalecer y fomentar las cooperativas ovinas provinciales**
- **Promoción de la producción ovina regional**
- **Fomentar la comercialización y el consumo de carne ovina**

Capacitación en todos los eslabones de la cadena de producción ovina

- **Capacitar a los productores en manejo, sanidad, nutrición, genética y comercialización**
- **Conformación y capacitación a empresas de esquila**
- **Implementación de nuevas tecnologías al sector ovino (sincronización, inseminación – laparoscopia, Ecografía (diagnóstico de preñez, AOB, EGD)**
- **Capacitación a profesionales y al personal de la industria frigorífica**

Integración directa entre PRODUCTOR-INDUSTRIA, dentro de la cadena de producción ovina

- **Implementación de planes de comercialización de carnes, lanas y cueros**
- **Lograr una IG (identificación geográfica) o una DO (denominación de origen), para los productos ovinos pampeanos**
- **Impulsar protocolos de tipificación y despostados de carne ovina**
- **Mejorar la calidad de la lanas, y desarrollar estrategias para la producción láctea ovina y sus derivados**

Coordinación Ley Ovina – La Pampa

E. Mitre N° 100 – Santa Rosa – CP 6300 – Tel 0295-420573

E – Mail: ovinoslapampa@cpenet.com.ar